

# Relaciones familiares y poder en el mundo indio (mediados del siglo XIX) en la frontera sur de Córdoba

Eduardo Hurtado (Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina)  
Susana Bertorello (Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina)

## Introducción

En su avance y apropiación del territorio indígena hacia el sur, la corona española fue detenida en una especie de corredor entre la provincia de Buenos Aires y Mendoza, pasando por la provincia de Córdoba. En esta frontera la relación entre hispano-criollos e indígenas se manifestó de diferentes maneras. Los vínculos oscilaron entre la paz, la guerra y el intercambio comercial (Hurtado - Bertorello, 1998). Los parlamentos constituyeron un ritual y se reflejaron en gran cantidad de tratados que nos permiten investigar las relaciones socio - étnicas en esta frontera.

En 1854 se firmó un tratado de paz entre los caciques ranquelinos y el Estado Confederado con la intermediación de Manuel Baigorria. Este trabajo es el inicio de nuestra investigación y nos proponemos una aproximación a las relaciones de parentesco y al proceso de construcción de poder entre los indígenas por parte de Baigorria, que se evidenciaron en los prolegómenos del pacto.

Para la realización del mismo analizamos diferentes bibliografías referentes a estas cuestiones y fundamentalmente las memorias del Coronel Baigorria.

Definimos parentesco como “la relación que vincula a los individuos por medio de lazos de sangre, matrimonio o adopción. Las relaciones de parentesco se encuentran por definición implicadas en el matrimonio y la familia, pero se extienden mucho más allá de esas instituciones. En algunas culturas el parentesco es de vital importancia para muchos aspectos de la vida social”(Giddens,1989).

Las conexiones de parentesco son lazos entre individuos establecidos por matrimonios, ritos, ceremonias, o por ligazones consanguíneas que establecen árboles genealógicos.

En esas relaciones la figura de Baigorria cobró importancia por la particularidad de su historia personal: se asiló con los indios cuando fue derrotado el grupo unitario del General Paz al que pertenecía, consiguió su amistad y logró ser muy respetado por los ranqueles. También participó con ellos en malones procurando contribuir al derrocamiento de Rosas. Su poder entre las parcialidades indígenas fue considerable. Por poder entendemos que “es la capacidad de los miembros de un grupo de lograr los objetivos o fomentar los intereses que mantienen. El poder es un aspecto omnipresente en toda relación humana. El grado de poder que un individuo o grupo es capaz de lograr decide la medida en que podrá llevar a la práctica sus deseos a expensas de los demás”(Giddens,1989).

Las preliminares del acuerdo de 1854 provocaron discusiones y diferentes actitudes de los caciques ranquelinos frente a los objetivos expresos y ocultos del mismo, pudiendo observarse en algunos, al menos inquietud con respecto a la persona de Baigorria ante esta situación.

creemos que el acuerdo firmado se relaciona con los anteriores por cuanto mantiene los vínculos de paz y comercio, pero se expresó con mayor claridad la idea de ampliar la frontera sur de la provincia de Córdoba detenida en Río Cuarto desde la llegada de los españoles a estas tierras.

Asimismo, este acuerdo fue el primero suscrito por el gobierno de Córdoba en representación de la Confederación Argentina presidida por el Gral. Urquiza y los caciques Calfucurá, Pichún y Galván. Consideramos que el mismo fue sumamente importante por que comenzó a delinear

la política de apropiación definitiva de las tierras indígenas, por parte del Estado- Nación, aún en etapa de construcción.

### **La frontera: conflicto, amistad y comercio**

La frontera fue una zona con diversas tonalidades, un espacio entre los fortines y tierra adentro, adonde asentaron sus aduares las parcialidades indígenas. Se caracterizó por su ambiguo papel, "lugar de encuentro de dos culturas: la indígena y la hispano-criolla... Las fronteras pueden caracterizarse como zonas geográficas de interacción entre dos o más culturas distintas" (Mayo y Latrubesse, 1998). Lugar de un complejo intercambio étnico cultural, su agitada forma de vida separó y unió a los grupos. "Espacio de tensión y conflicto, donde los cruzamientos de uno u otro lado daba lugar a movimientos de población, intercambio de recursos económicos y que en determinadas situaciones entra en conflicto" (Carbonari: 1999).

La frontera puede ser definida como ese espacio social donde los perseguidos criollos podían eludir el control de los gobiernos pero también fue refugio de indígenas con problemas entre sus pares.

La frontera se nos presentó también como área de tensión. Esta se debió a la necesidad de apropiarse del territorio y de su riqueza natural, la misma no fue otra que el ganado sin marca que abundó en las fértiles llanuras de la pampa húmeda. Desde las vaquerías y posteriormente desde los saladeros se incrementó su demanda. Para los hacendados, la inexistencia de marcas indujo a internarse paulatinamente en tierra adentro.

Los grupos indígenas también comenzaron a competir participando del sistema de apropiación del recurso económico como merodeadores fronterizos defendiendo sus intereses y realizando su propio circuito comercial. "A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX los indios de la región interserrana habían desarrollado un tipo de economía pastoril empleando técnicas relativamente complejas en materia de concentración, custodia y engorde del ganado utilizando potreros y construcciones de piedra" (Mayo y Latrubesse, 1998).

La frontera fue testigo de una secuencia de fricciones, producto de la concurrencia a un mismo espacio para extraer el recurso económico, que necesitaron ambos grupos.

Como lo han expresado autores como Socolow (1985), Marquiegui (1989) y Mandrini(1987), la frontera muestra una superposición de escenografías, donde podemos observar la desgarradora experiencia de la guerra, pero también otra más compleja y sutil, caracterizada por las relaciones comerciales a través del trueque o del contrabando. "El comercio entre blancos e indios, objetivo inmediato de los intereses de ambos lados, florece y se generaliza la presencia de los productos y de los bolicheros que se encargan del mismo" (Ras, 1994).

El análisis del proceso histórico de la frontera sur de Córdoba, nos posibilita señalar que la compleja relación, entre indígenas e hispano - criollos, superó a la guerra y al comercio. Se trató de perseverar la convivencia a través de los acuerdos establecidos. En los distintos tratados de paz firmados por los gobiernos y las parcialidades indígenas, se buscó resguardar el intercambio comercial.

Las transacciones se transformaron en un ritual amparado por la convivencia pacífica, esto permitió que zonas cada vez más amplias de producción económica, se pusieran en contacto.

"Los indígenas aportaban a los mercados no solo productos y manufacturas locales, tejidos por ejemplo, sino también elementos pampeano-patagónicos, sal y sobre todo caballos y vacunos" (Crivelli Montero,1994).

Observamos así, la necesidad de complementarse económicamente ambas comunidades fronterizas.

## **La situación en tierra adentro**

Los indígenas sufrieron dentro de sus parcialidades algunas divisiones, el advenimiento de los araucanos provocó acomodamientos en las comunidades. La cultura araucana penetró en un comienzo pausadamente; posteriormente avanzó en forma evidente y se instaló masivamente en la región, esto produjo la absorción cultural paulatina y el consiguiente predominio descrito como la araucanización de la pampa. “Lo que había comenzado con la recepción más o menos amistosa de nuevos contingentes que venían bajando de las montañas se transformó de improviso en el avance incontenible de una cultura decidida a ocupar la llanura, tomar las mujeres y hacerse cargo de la vida de la región”(Martínez Sarasola, C.1998).

Los jefes araucanos ingresaron al actual territorio argentino con su gente, sus armas de combate y sus caballos. Con una estructura social de bandas, con fuertes cacicazgos, familias extendidas y existencia de cautiverio. “La familia amplia extensa y compleja, era la institución social permanente y la unidad productiva”. (Magrassi, 1987). Podemos caracterizar a la composición familiar como poligámica, una de las maneras posibles de la poligamia, donde esta legalizada la unión de un varón con varias mujeres. También se usaba el parentesco ritual para cimentar la amistad, las relaciones de solidaridad y la de integración.

Como se puede observar consigo llegan sus costumbres, creencias y ambiciones de conducción política de las bandas; también los parlamentos donde se resuelven las cuestiones fundamentales y se eligen los “toquis”.

“Los caciques son personajes con gran poder, llenos de títulos auto impuestos; con sus complejos estados mayores, integrados por caciques menores y capitanejos al frente de sus respectivas bandas y a su vez integrantes del Tantum o parlamento, máxima instancia en la toma de decisiones; con sus eficaces lenguaraces y con sus escribientes que les permitían comunicarse al instante con el huinca, ya fuera en forma verbal o por carta, en las intrincadas negociaciones que se mantenían. Con detalles como los sellos con que firmaban las misivas oficiales. Con toda una estructura puesta al servicio de su mandato, que servía para acrecentar el respeto y la devoción por parte de sus comunidades” (Martínez Sarasola 1998).

La situación se hizo más compleja cuando se produjo la ruptura con el imperio español. Las comunidades indias comenzaron a ser involucradas en los conflictos de la lucha por la independencia y posteriormente en los conflictos internos de la organización del país. “En medio de esa convulsión política, social, económica y cultural, en medio de centenares de hechos nuevos que se suceden cotidianamente y con intenso fragor, modelando la sociedad que los protagoniza, en medio de esa tormenta de cambios, nuestras comunidades indígenas navegan como saben, como pueden y como las dejan”(Martínez Sarasola, C.1998).

Algunos se convirtieron en los llamados indios amigos y estrecharon vínculos en acuerdos de paz firmados con los gobernadores provinciales, esta relación hizo que en muchas ocasiones los indígenas actuaron como muralla defensiva ante el avance de parcialidades consideradas enemigas o infieles.

En la frontera sur de Córdoba podemos destacar como característica la concreción de tratados y el alto grado de acatamiento a lo acordado. En 1796 el Virrey Sobre Monte y el cacique ranquel Carripilun sellaron un acuerdo, que este último respetó evidentemente hasta su muerte en 1820. También debemos agregar que los gobernadores criollos que sucedieron a las autoridades españolas, mostraron su preocupación por mantener buenas relaciones y celebraron nuevos acuerdos que permitieron a la frontera mantener su calma.

La irrupción de nuevas parcialidades indígenas en comunidades con un grado de arraigo en este espacio fronterizo produjo una experiencia de cruentas luchas. Esto encaminó a algunos grupos a buscar apoyo

en las armas de los hispanos - criollos y vivir en paz cerca de la frontera, pero los enfrentamientos de estos últimos los involucró en nuevas disputas.

El proceso histórico que se inició a partir de la década del 30 del siglo XIX se caracteriza por la tensión provocada por los enfrentamientos de los grupos e individuos opuestos a la Confederación de Rosas, algunos de los mismos no solo buscaron refugio sino establecer un frente de lucha antirosista en territorio indígena. Un ejemplo de esto lo constituyó el coronel Baigorria quien se amparó en las comarcas ranquelinas, comenzando allí la construcción de su espacio de poder a partir de sus relaciones amistad y posteriormente de parentesco.

Para evitar rendirse a las tropas federales y así salvar su vida Baigorria buscó su seguridad en territorio indígena, esto ocurrió aproximadamente en el año 1832. Según relata en sus memorias en otra etapa de su vida había estado seis meses entre ellos; el destino lo llevó a encontrarse con el capitanejo Raiman que lo presentó a Yanquetruz; "hermano, es preciso que vamos al cacique principal, que es Llanquetruz; quiero presentarte y hacerte conocer... Llanquetruz hizo llamar a su lengua para conferenciar con Baigorria. Después de las averiguaciones y contestos que Baigorria le dio, le dijo: yo tengo quinientas lanzas; dispón de ellas si quieres ir a vengar la sangre de tus compañeros. Baigorria, después de agradecerle, le dijo: yo no trato de vengarme; sólo quiero conservarme entre ustedes, pero si ustedes tienen algún enemigo, sea cual sea, yo seré el primero que me exponga al peligro por defenderlos, pues ya estoy aquí y no duden de mi amistad" (Baigorria, M. 1975).

A partir de este momento el coronel unitario se comportó como un indígena ranquelino, compartiendo con ellos rituales, celebraciones y malones. La estadía de Baigorria no fue permanente entre los ranqueles ya que en sus intentos de derrotar a Rosas se acercaba a su provincia natal, San Luis, para ponerse en contacto con los unitarios y participar en la lucha contra el gobernador de Buenos Aires. A pesar de esto siempre estaba atento a brindar protección a las familias de los caciques amigos o parientes cuando estos lo requerían, estos también estuvieron prestos para ayudarlo en su lucha.

Otra característica del período fue la consolidación de los grandes cacicazgos, a través de los cuales se afianzó la cultura araucana. En la frontera sur de Córdoba algunas de las grandes jefaturas fueron las de Yanquetruz, Paine, Pichun, Galvan. El primero de los mencionados provenía de Neuquen y se instaló en esta frontera a partir de su presencia se consolidó este grupo ranquelino. Yanquetruz tenía su inclinación hacia el grupo unitario, fue amigo de un coronel puntano Videla en nombre de aquella amistad brindó protección al coronel Manuel Baigorria pues este último había sido compañero de aquel.

#### **La antesala del tratado de paz de 1854**

En 1852 Urquiza derrotó en la batalla de Caseros a Rosas, catapultado por este éxito el caudillo entrerriano quedó como el depositario del poder. En su accionar intentó que no se produjeran alteraciones significativas en las provincias confederadas, por lo tanto buscó que los gobernadores permanecieran en sus cargos, pero siendo que muchos de estos habían sostenido la política de Rosas, ello no fue posible. La caída del gobernador de la provincia de Buenos Aires

influyó notablemente en el ámbito de todo el territorio y generó perspectivas de modificación en el orden nacional. Las provincias recibieron los vientos de cambio dando inicio a nuevos movimientos políticos.

En la provincia de Córdoba, el gobernador Manuel "Quebracho" López - ligado a la figura de Rosas -, enterado del resultado de Caseros, entregó el gobierno a su hijo José Victorio López, pero esta maniobra no le rindió el fruto esperado. Siguiendo las líneas renovadoras asumió como gobernador Alejo del Carmen Guzmán.

Mencionamos que Urquiza fue el depositario del poder, pero los grupos dirigentes de la provincia portuaria que lo habían apoyado en la coyuntura frente a Rosas, no concebían que surgiera un sustituto del caudillo de Buenos Aires y se levantara un nuevo poder que ellos no podrían controlar. El rechazo de lo establecido en el acuerdo de San Nicolás, y la negación del liderazgo de Urquiza, significó la segregación de la provincia de Buenos Aires del resto del país. Ante este panorama poco claro, el gobierno de la Confederación Argentina buscó pacificar, avanzar la frontera sur y neutralizar la posibilidad que los indígenas participaran del conflicto a favor de la provincia portuaria.

El panorama político nacional paulatinamente se tornó más complejo. En setiembre estalló una revolución en Buenos Aires que provocó la secesión de esta provincia en rebeldía contra la autoridad provisional de Urquiza. El gobernador Guzmán junto con la legislatura cordobesa tomó partido a favor del jefe entrerriano y rechazó la posibilidad de entenderse con el gobierno porteño, éste buscó acercarse a la provincia por intermedio del General Paz. El gobierno de Córdoba acató la constitución de 1853 y se alineó en forma decidida en la órbita del gobierno de Paraná.

La situación generada por los cambios no pudo ser soslayada por los comandantes de frontera, ni sus jefes subordinados, "en este contexto la frontera sur se convierte en escenario para la manifestación de la conflictividad militar, inflamada por los episodios políticos mencionados". (Basconzuelo,1998:82). La constante fue la pugna interna; sublevaciones y motines causaron zozobra "totalizando doce pronunciamientos militares, los cuales dan cuenta de una fuerte agitación en el ejército de línea, dotación que no alcanza pues a traducir la imagen de una institución bien organizada, disciplinada, cohesionada y con su monopolio de fuerza". (Basconzuelo, 1998:93)

Con ese panorama podemos imaginar una frontera endeble y a merced de los malones. Sin embargo, los mismos no se produjeron. Tenemos así una muestra más del respeto por lo pactado por parte de los caciques indígenas.

El proyecto del gobierno confederado, entonces, consciente que la frontera se caracterizaba por su movilidad e inestabilidad intrínseca, buscó trasladarla y con esto también lo haría el escenario de tensiones.

La política de apropiación de las tierras indígenas por parte del gobierno de la Confederación, quedó plasmada cuando Urquiza, en su visita a la ciudad de Córdoba, le pidió a Guzmán un acercamiento con los indígenas. El gobernador debió establecer relaciones amistosas con las parcialidades de la frontera sur en nombre del gobierno nacional.

Por otra parte, le solicitó que convocara al coronel Manuel Baigorria, consciente de la influencia que el mismo tenía sobre los caciques. Guzmán "ordenó a Baigorria que

colaborara en dichas negociaciones y en la defensa de la frontera del sur de Córdoba, que se proyectaba adelantar hasta el río Quinto”(Barrionuevo Imposti,1986).

La tarea fue aceptada por el coronel Baigorria, alineado en este momento con la Confederación al mando de Urquiza. De inmediato marchó a reunirse con los caciques para establecer las pautas del acuerdo y les comunicó la idea de transportar la frontera hacia el río Quinto. En las memorias de este militar aparece un diálogo que consideramos significativo en la lucha por la apropiación del espacio y hacia donde se inclinó finalmente la balanza. La objeción a la propuesta de Baigorria fue de Galvan, este cacique tenía relaciones de parentesco ya que era cuñado de aquel, este cacique “dijo con aire de disgusto: yo no permitiré que se pueble el río Quinto ni Santa Catalina, por que allí se han hecho tierra los huesos de mis parientes.

Baigorria le dijo: sí, Chescui, así será, pero habrán sido invasores y que por Angorina con los suyos murió en la Laguna de Chañares, habrá de ser ese suelo de los puntanos? Galvan le dijo: yo te he oído acordar varias veces con el difunto mi padre que por un árbol que te había hecho cortar el gobernador Ortiz se habían hecho rivales. Si, le dijo Baigorria, pero esas propiedades eran de mis padres desde que se fundó tal vez ese pueblo, y tus abuelos nacieron en la Cordillera de los Andes y no acá. Galvan insistió no se me oculta que, poblado el río Quinto, más tarde vendrán a quitarnos esto” (Baigorria, M. 1975).

Este diálogo nos permite observar que por un lado, el cacique percibió, quizás intuitivamente, el peligro que se cernía en el proceso de ocupación territorial y asimismo que sus tierras serían paulatinamente ocupadas. Por otro lado, Baigorria, convertido en representante del gobierno criollo, se ubicó decididamente en defensa de la posición de la Confederación, recurriendo en estas negociaciones a cuestiones de parentesco: recordará que su hijo Gabriel nació entre los indios, que la madre de Pichún era una blanca cautiva; así siguió utilizando argumentos para destrabar la situación y convencer a los indígenas. Por último concluyó prometiendo que si el gobierno nacional no cumplía lo pactado, “en ese caso me vendré con mis hijos y algunos amigos que me quieran seguir a morir acá, junto con ustedes”(Baigorria, 1975). Los indígenas dijeron: en quien podemos confiar sino en él. Galvan ante el planteo le dejó al cacique Pichún la decisión, este con la aprobación de Calfucurá, aceptó firmar el acuerdo de paz con el gobierno. A decir de Muscará, “el coronel era el hombre que Urquiza necesitaba; hacía y deshacía en materia indígena, consiguiendo la paz y conservándola a su manera. Las fronteras de la confederación no sufren. En cambio la provincia de Buenos Aires fue asolada peligrosamente”. Esto reflejó el cumplimiento del acuerdo por los caciques indígenas. Los indígenas comenzaron entonces a asolar con sus malones a la frontera de la provincia de Buenos Aires por que con esto pensaban favorecer a Urquiza.

### **Consideraciones finales**

En las negociaciones el gobierno de Paraná se propuso como objetivo adelantar la frontera hacia el río Quinto. La nación india discutió internamente esta propuesta; el cacique Galvan en principio no estuvo de acuerdo con este avance; finalmente ante los argumentos de Baigorria y convencido por el cacique Pichún, aceptó.

El acuerdo no significó la solución definitiva al conflicto, pero representó la consolidación de la posición criolla y una relativa calma en la frontera sur de Córdoba que permaneció sin alteraciones hasta que los conflictos armados entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires rompieron este esquema de relaciones.

La construcción de vínculos de parentescos de Baigorria con los caciques indígenas le permitió al coronel tejer su red de poder desde tierra adentro.

## **Bibliografía**

Baigorria, Manuel. (1975) *Memorias*. Solar / Hachette.

Barrionuevo Imposti, V.(1986) *Historia de Río Cuarto*. Tomo III Ed. Tipenc SRL, Buenos Aires.

Basconzuelo, C. (1998) *Tensiones en la Frontera sur de Córdoba (1852 –1861)*. En *Memoria Latinoamericana*. Año II, N°2, Departamento de Imprenta y Publicaciones. U.N.R.C.:79-94.

Carbonari, M. R. (1999) “Movimiento espacial y transfiguración conceptual. Historia de una frontera colonial”. En *XX simposio Nacional de História” História Fronteiras*. Universidade Federal Santa Catarina. Florianópolis,

Crivelli Montero, E. (1994) Araucanos en las pampas En *Todo es Historia*; (323) 8 a 31.

Giddens, Anthony. (1989) *Sociología*. Alianza Universidad Madrid.

Hurtado, E. J. Bertorello, S. (1998). “Las relaciones Socio étnicas en el sur de Córdoba.(1782-1852)” En *Cronia* Facultad de Ciencias Humanas. U.N.R.C. Año 2. (Vol. 2 N° 2) 161- 169.

Magrassi, Guillermo. (1987). *Los aborígenes de la Argentina*. Busqueda. Bs.As. Argentina.

Mandrini, R. (1987) “Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense”. En *Anuario del I.E.H.S.* N° 2. Tandil.1987:

Marquegui, D. (1989) “Los estancieros en el cabildo de Luján 1576-1825: Transformación económica, cambio social y actividad política en la campaña bonaerense” En *II Jornadas Interescuelas Departamento de Historia*. Rosario. Mimeo.

Martinez Sarasola, C. (1998) *Nuestros paisanos los indios*. Ed. Emece. Bs.As.

Mayo, C. Latrybesse, A (1998) *Terratenientes, soldados y cautivos*. Biblos Bs.As.

Meinrado Hux, P. (1991) *Caciques Pampas Ranqueles* . Marymar Bs.As.

Muscara, J.C. (s/f) *La frontera sur de Córdoba a mediados del siglo XIX*. Colección cuadernos de historia N°1 Ed. Atenea. Córdoba.

Raone, J, M. (1969) *Fortines del desierto*. Tomo I. Ed. Lito .Bs.As. 1969.

Ras, N. (1994) *Crónica de la frontera sur*. Ed. Hemisferio Sur S.A. Bs.As.

Ratto, S. (1994) “La estructura de poder en las tribus amigas de la provincia de Bs.As.” *Quinto sol* N°1. UNLa. La Pampa:75-102.



Rosatti, H, D. (1994) *La Construcción del Estado Argentino*. Rubinzal –Culzoni Santa Fe.

Socolow, S. (1987) “Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera”. En *Anuarios del I.E.H.S.* N° 2. Tandil: 99-136.